



**AVISO QUE DEJA SIN EFECTO LA CONVOCATORIA
A LOS MILITANTES, ADHERENTES Y SIMPATIZANTES DEL
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO
CONSIDERANDO**

PRIMERO. Que en fecha veinticinco de noviembre de 2011, se publicó en este mismo diario de circulación nacional y en los Estrados de las Oficinas de los Comités Ejecutivos Estatales, del Distrito Federal y Comité Ejecutivo Nacional, la convocatoria al proceso de elección interna de quienes aspiren a ser candidatos del **Partido Verde Ecologista de México** a Senadores por el principio de mayoría relativa o Diputados Federales por el principio de mayoría relativa.

SEGUNDO. Que con fecha nueve de diciembre de 2011, el Consejo Político Nacional aprobó en su sesión CPN-17/2011, a propuesta de esta Comisión, dejar sin efecto la convocatoria referida en el considerando que antecede.

Por lo tanto se hace necesario emitir el siguiente:

AVISO QUE DEJA SIN EFECTO LA CONVOCATORIA

UNICO. A los militantes, adherentes y simpatizantes del Partido Verde Ecologista de México, se les informa que queda sin efectos la Convocatoria referida en el considerando primero de este Aviso.

TRANSITORIOS

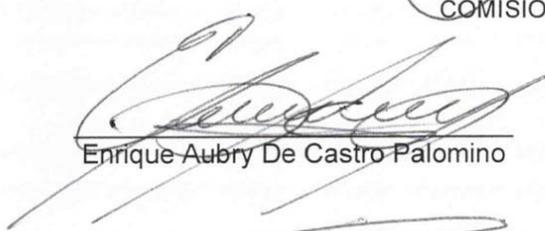
UNICO.- El presente aviso entrará en vigor el día de su publicación y será difundida en un diario de circulación nacional y en los Estrados de las Oficinas de los Comités Ejecutivos Estatales, del Distrito Federal y Comité Ejecutivo Nacional.

México, D.F., a 10 de diciembre de 2011

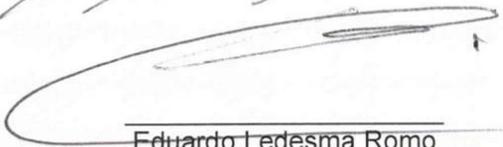
**“AMOR, JUSTICIA Y LIBERTAD”
COMISIÓN NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS
INTERNOS DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO**

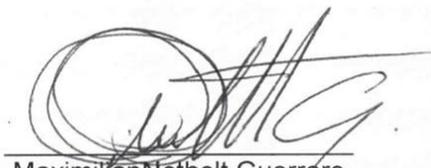

Jorge Herreta Martínez
PRESIDENTE

COMISIONADOS


Enrique Aubry De Castro Palomino


Alfonso Chozas Chozas


Eduardo Ledesma Romo


Maximilian Notholt Guerrero